

**Maestría en:
PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
APLICADA A LOS PAÍSES EN DESARROLLO.
Año académico 2006-2007**

Admisión.

El número máximo de candidatos admitidos a la especialidad **Proyecto Urbano** es 15, con un mínimo de 8.

El número máximo de candidatos admitidos a la especialidad **Territorio y Seguridad Alimentaria** es 10 y, con mínimo de 5.

Para presentar la solicitud de admisión al Master, los candidatos extranjeros deben tener un título académico de licenciatura (al menos 4 años).

Los candidatos extranjeros deberán tener el suficiente conocimiento del idioma italiano, además de una de las lenguas indicadas anteriormente.

La solicitud de admisión, con la **indicación de la especialidad seleccionada**, debe ser enviada a:

Magnifico Rettore

Università IUAV di Venezia, Santa Croce 191, 30135 Venezia

ITALIA

y debe ser acompañada de:

- curriculum vitae.
- certificado del título de estudio en hoja simple con la puntuación obtenida en los exámenes y título de la tesis.
- Cualquier otro tipo de documentación que el candidato considere útil (síntesis de Tesis de Licenciatura, Títulos de Especialización, Publicaciones, Portafolio profesional, Cartas de Recomendación, etc.).

Los ciudadanos no pertenecientes a la Unión Europea y residentes en el extranjero además de la documentación solicitada deben realizar la solicitud de admisión a través de la representación diplomática italiana competente y deben poseer la visa de ingreso a Italia por motivo de estudio.

La solicitud de admisión debe ser presentada a la Universidad IUAV de Venecia antes de las 13.00 horas del **viernes 15 de Septiembre de 2006**.

Los resultados de la selección serán publicados el viernes 22 de Septiembre en el sitio web del Master: www.iuav.it/dp/formazione/master/. Los primeros 15 candidatos de la especialidad Proyecto Urbano y los primeros 10 candidatos de la especialidad Territorio y Seguridad Alimentaria deberán formalizar su inscripción antes del **miércoles 3 de Octubre de 2006**.

En caso de renuncia de algunos de los primeros seleccionados, el resto de los candidatos podrán inscribirse, según el orden de la clasificación, antes del 13 de Octubre del 2006.

El valor de la inscripción, incluidos los impuestos es de € 3.500,00. Los gastos de viaje y permanencia en Venecia son de cargo del estudiante.

Para la pasantía, la Maestría pone a disposición una contribución parcial para gastos de viaje y permanencia.

La Universidad IUAV de Venecia no pone a disposición becas de estudio.